

Concejal
MAURICIO
SÁNCHEZ
AZCAPOTZALCO
2021-2024

INFORME DE ACTIVIDADES

FEBRERO - MARZO 2023



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
1 CATORCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	4
II.- COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
1 TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA	5
2 CATORCEAVA SESIÓN ORDINARIA	6
3 QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA	7
III.- COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS	
1 NOVENA SESIÓN ORDINARIA	8
2 DECIMA SESIÓN ORDINARIA	9
3 ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA	10
IV.- COMO INVITADO EN DIVERSAS SESIONES	
1 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 CONSEJO DE FOMENTO COOPERATIVO	12
2 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 COMITÉ DE FOMENTO ECONÓMICO	12
3 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 COMITÉ DE FOMENTO TURÍSTICO	13
V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS	
1 LUNES CÍVICOS	14
2 MARTES VECINALES	16
3 MIÉRCOLES CIUDADANOS	17
4 SÁBADOS DE LA UNIDAD	18
5 ENTREGA DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	21
VI.- ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	
1 FESTIVAL DEL AMOR Y LA AMISTAD	23
2 ENTREGA DE TRABAJOS GRUPO BIMBO EN PROTECCIÓN CIVIL	23
3 CEREMONIA DEL DÍA DE LA BANDERA	23
VII.- CURSOS Y CAPACITACIONES	
1 CURSO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA CONCEJALES Y ASESORES	24
VIII.- ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS	25
IX.- AGRADECIMIENTOS	26
X.- CONCLUSIÓN	27

INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al mes de marzo, **al periodo del 10 de febrero al 9 de marzo del 2023, de las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos**, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, es aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación, es con base al **plan de trabajo presentado por la Comisión de Servicios Urbanos, como Representante de la Primera Circunscripción y de las acciones emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la Lic. Margarita Saldaña Hernández en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos, jueves de seguridad, viernes de reactivación económica, sábados de la unidad y domingos de cultura y deporte.**

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación, atendiendo de forma directa a los ciudadanos que lo soliciten, con el fin de asesorar, orientar y vincular a las áreas y direcciones correspondientes que conforman la Alcaldía, para dar puntual respuesta y atención a sus demandas, de manera eficiente, eficaz y profesional para lograr el bien común de todos y cada uno de los habitantes. Así mismo; nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía, en especial la Dirección de Servicios Urbanos en la cual me honra en presidir.



I.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS

1. Catorceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

Presidente: Mauricio Martin Sánchez Alba
Secretaria: Rosalía Martha Elvira López Herrera
Integrante: Ángel Fernando Cuellar Palafox

El día **16 de febrero del 2023**, se llevó a cabo en la sala de juntas del Concejo de la Alcaldía, la Catorceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos que me honra en Presidir.

En esta sesión, como cada mes **presentamos nuestro Informe de actividades correspondiente al periodo del 13 de enero al 9 de febrero de 2023**, de las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, como Representante de la Primera Circunscripción, así como asistencia a las audiencias públicas organizadas en su plan de trabajo por parte de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña.

En esta ocasión contamos con la presencia del **Lic. Salvador Correa Galván -Director Ejecutivo de Seguimiento de Unidades Habitacionales**, quien nos presentó su plan de trabajo, así como un informe y detalle de las acciones emprendidas en el año 2022, de los trabajos realizados en las Unidades Habitacionales que ya fueron concluidas.



II.- COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

1. Treceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración

El día 15 de febrero, se llevó a cabo esta sesión, en la que el **Lic. Miguel Espinosa Armenta -Director General de Administración y Finanzas**, nos presentó un informe respecto al ejercicio presupuestal 2022 en la Alcaldía en cuanto a la Infraestructura Educativa en donde se ejerció un monto de \$17,672,000 de pesos para la rehabilitación de las instalaciones, comentando que en este año debido a la gran demanda se asignaron \$75,000,000 de pesos para este rubro. Asimismo, el **Arq. Eduardo Nicolás López Sánchez, J.U.D. de Mantenimiento a Infraestructura Educativa y Edificios Públicos**, nos presentó un informe de los trabajos realizados en el periodo fiscal 2022.

Mi intervención como Concejal Secretario de esta comisión, fue en el sentido de preguntar al Arq. Eduardo Nicolás López, a fin de informar a la ciudadanía ¿Qué se considera obra por contrato y obra por administración? De igual manera comente que es una buena noticia para la ciudadanía y sobre todo para el área educativa, el considerar un aumento para el área de Infraestructura Educativa, ya que hay gran necesidad de mantenimiento en las escuelas que se encuentran en un deterioro considerable.

A lo que el Arq. Eduardo Nicolás López da respuesta a la pregunta, en donde comenta que: Obra por contrato se refiere cuando se contrata un empresa para realizar alguna construcción mayor, tal es el caso de los arco techos, red de drenaje, obra mayor en muros y techos, etc.; y una obra por administración se puede hacer con personal de la Alcaldía para realizar trabajos menores o de mantenimiento como pintura, electricidad, hidráulica, plomería, etc. Agrega que actualmente se está llevando un programa en las escuelas para dar mantenimiento a las escaleras de emergencia.



2. Catorceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración

El día 09 de marzo se llevó esta sesión Ordinaria de la Comisión de Administración, en donde el Lic. Miguel Espinosa Armenta -Director General de Administración y Finanzas, nos presentó un informe respecto al Pasivo Circulante, mostrando mediante un calendario, que al 31 de diciembre del 2022 de los \$143,971,415 se ejercieron \$132,245,314. Lo que no se ejerció fue por incumplimiento de algún proveedor o contratista.

Mi intervención como Concejal Secretario de esta comisión, fue en el sentido de preguntar al Lic. Miguel Espinosa, que respecto a lo que menciona de las empresas que no cumplen, ¿Se sanciona a la empresa? Y ¿Qué se hace con los trabajos pendientes?

A lo que el Licenciado responde; que si existe una sanción económica para la empresa y ya no se le vuelve a contratar. Respecto a los trabajos que quedan pendientes; el recurso ya no se recupera y es la Alcaldía la que posteriormente realiza los trabajos pendientes.



3. Quinceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración

El día **09 de marzo** se llevó a cabo esta sesión ordinaria de la Comisión de Administración, en donde estuvieron presentes de la **Dirección de compras y control de materiales** el **Lic. Mario Rojas Sevilla y Lic. Irma Contreras Hernández**; quienes nos hablaron respecto al Programa Anual de Adquisiciones, así como de las licitaciones para la compra de equipo y materiales.

Mi intervención como Concejal Secretario de esta comisión, fue en el sentido de preguntar respecto al capítulo 5,000 en el ejercicio fiscal 2022 ¿Cuánto equipo de cómputo, herramientas y vehículos se adquirieron? Y respecto a las Invitaciones restringidas de proveedores ¿Cuántos proveedores son aproximadamente? y ¿Se manejan montos mínimos y máximos?

A lo que el Lic. Mario Rojas respondió que se adquirió lo siguiente:

128 equipos	Equipo de cómputo, proyectores y escáneres
6 millones de pesos	Herramientas para Servicios Urbanos
34 vehículos	5 patrullas, 10 camionetas, 4 de volteo, 4 redilas y 11 grúas

Respecto a los proveedores son 400 aproximadamente y si hay un monto mínimo de 340,000 y máximo 5,820,000



III.- COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS

1. Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras

El día 10 de febrero, en esta sesión, el Lic. José Juárez Rico Director de Desarrollo Urbano, el Ing. Mariano Gómez Director Técnico de Obras y el Ing. Manuel Quiroz Director de Obras por Administración y Sustentabilidad; nos presentaron el informe de las acciones emprendidas en el mes de noviembre del 2022 por la Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

Mi intervención como Integrante de esta comisión fue en el sentido de preguntar lo siguiente:

Al Ing. Mariano Gómez Briones, que informará respecto al tema de obras públicas ¿Cuántos edificios públicos salieron beneficiados y cuantos se tienen programados para este periodo?

Al Ing. José Manuel Quiroz Quezada, pregunte respecto a los talleres que imparte el área de Sustentabilidad, saber si ¿Tienen horarios y días específicos de cuando los imparten y cuál es la dinámica o requisitos para impartirlos en las escuelas?

Al Lic. José Juárez Rico saber si ¿Llevan un record de las improcedencias, caducidades o prevenciones que ingresan por ventanilla única y cuántas se han realizado en este periodo?

A lo que el Ing. Mariano Gómez responde que, respecto a las escuelas, en el mes de noviembre se les dio atención a 10 planteles educativos en cuestión de mantenimiento y pintura y aseguro que, con el incremento del presupuesto en este ejercicio fiscal, se atenderán más escuelas que en el año anterior.

El Ing. José Manuel Quiroz Quezada comenta que respecto a los cursos, son para el público en general y los horarios siempre varían dependiendo el taller y la demanda. Respecto a las escuelas, se están preparando, pues la idea es iniciar un sistema de gestión ambiental donde todos participen y se puedan mejorar los hábitos día con día.

El Lic. José Juárez Rico responde que de los 37 tramites ingresados; en cuestión de manifestaciones de construcción, se previnieron 8 y resultan improcedentes 4 y en cuanto a lineamientos y números oficiales 15 fueron prevenidos y 4 improcedentes. Resalta que todo trámite que se ingresa directamente en ventanilla única, todos se han dado por presentados.



2. Decima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras

El día 10 de febrero, en esta sesión, la Arq. Nina Hermosillo Miranda, nos compartió el reporte de actividades de la Dirección de Obras Desarrollo Urbano y Sustentabilidad correspondiente al mes de diciembre 2022, destacando las pláticas y acercamiento que la Dirección a su cargo ha tenido con las empresas de telefonías y servicios de internet, sobre la problemática del cableado que existe en toda la Alcaldía, lo cual afecta a los postes de luz y al arbolado, además de que da una pésima imagen urbana en toda la ciudad.

Mi intervención como Integrante de esta comisión fue en el sentido de preguntar:

- Referente al tema de las obras por contrato ¿Cuántas han sido en este periodo y cuál es el procedimiento de licitaciones que se lleva en esta Alcaldía?
- Respecto al tema del cableado saber: ¿Si ya se tiene un contrato con las empresas de internet o de líneas telefónicas, saber si existe un procedimiento para llevar a cabo esta limpieza de cable inservible y si se hará de forma subterránea? Ya que de ser así, se corre el riesgo de dañar el pavimento como lo han hecho las empresas de gas natural.
- Y por último pregunte sobre las tapas coladera ¿Cuántas se tienen disponibles para reemplazar y cuantas están programadas para adquirir, a fin de atender esta recurrente demanda por parte de la ciudadanía?

A lo que la Arq. Nina Hermosillo respondió que en el tema de las cableras no todo va subterráneo y que ellos ya tienen sus registros, principalmente sería solicitar un reordenamiento de las líneas aéreas y colocarlas de manera adecuada, así como el retiro de cables que ya no están en función, comenta que en el mes de febrero se firma el convenio de manera formal con las empresas.

Respecto a las licitaciones, comenta que se tiene un Subcomité de Obras en el que sesionan cada mes y por ley pueden tener un 80% de licitaciones y un 20% de adjudicaciones, siempre cuidan no salirse de los rangos que tienen por norma y hasta el día de hoy se ha cumplido con el porcentaje de licitación.

En cuanto a las tapas coladera; en el 2022 se adquirieron 200 tapas y para este año se espera ya tener alrededor de 500; sin embargo, todo depende del presupuesto pues no solo son coladeras si no pozos de visita, rejillas de piso, de banquetas. No se cree cubrir al 100% la Alcaldía, pues se tienen alrededor de 2000 coladeras; sin embargo, van a iniciar sustituyendo las que ya estén en riesgo y las que se vayan considerando en los recorridos.



3. Onceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras

El día 10 de febrero, en esta sesión la **Arq. Nina Hermosillo Miranda**, nos compartió el reporte de actividades de la Dirección de Obras Desarrollo Urbano y Sustentabilidad correspondiente al mes de enero 2023.

Mi intervención como Integrante de esta comisión fue en el sentido de agradecer la presencia de la Arquitecta Nina Hermosillo y de sus Directores de área, así como la información proporcionada, reconociendo a todo su equipo de trabajo por el gran desempeño que están realizando hasta el momento.

Asimismo, pregunte a la Arq. Nina Hermosillo, respecto al recurso que le fue asignado a su Dirección General para el ejercicio fiscal 2023, y que debido a que en este momento su Dirección está en la etapa del planeación de cómo distribuir el recurso, solicité nos informara en la próxima sesión los montos desglosados por conceptos, respecto al Mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias, edificios públicos, sistema de drenaje, infraestructura educativa, banquetas, mercados públicos y red secundaria de agua potable.

Referente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS siendo un recurso a nivel Gobierno Federal, el cual tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a sectores de población en condiciones de rezago social y pobreza extrema, y toda vez que la Alcaldía está encargada de ejecutar este recurso, pregunté; ¿Cuál es el estado que guardan estos trabajos llevados a cabo en esta demarcación?

Y referente al Presupuesto Participativo 2023 y 2024, comente que es muy importante orientar al ciudadano respecto al programa y los proyectos que van ingresar en beneficio de su comunidad, por lo que comente que existe una J.U.D. de Estudios y Proyectos de Obra en su Dirección, por lo que pregunte si esta es el área que puede orientar a los COPACOS o ciudadanía que desee ingresar sus proyectos a fin de canalizarlos para orientarlos al respecto.

A lo que la Arq. Nina Hermsillo respondió que a diferencia del Presupuesto Participativo que se invierte en zonas irregulares en donde la gente decide lo que se va hacer y donde; el FAIS entra a zonas regulares y se da prioridad a la infraestructura educativa, agua, drenaje y pavimento, aquí la decisión la toma la Alcaldía valorando la necesidad y donde se beneficien a más personas; en este caso, el Gobierno Federal valida los proyectos y la ciudadanía solo participa en las asambleas informativas.

Y respecto a la orientación y asesoría para la ciudadanía, respecto a los proyectos que van ingresar para el presupuesto participativo 2023 2024, es a través de su Director Técnico de Obras a cargo del Ing. Mariano Gómez Briones.



IV.- COMO INVITADO EN DIVERSAS SESIONES

1. Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo

El día 3 de marzo, en las Instalaciones de Grupo Bimbo asistí como invitado a esta sesión en donde se abordaron los siguientes puntos:

- Mensaje del Ing. Fidel Ríos Pasarán-Director de Operaciones Regional Metropolitana Bimbo México.
- Presentación de la Integrante Vocal, la Lic. Ma. Teresa Pérez Ramírez en sustitución del Ing. Rafael Guarneros Saldaña.
- Presentación de la cooperativa Huerto Urbano Ver-D Santa María.
- Presentación a cargo de Michelle Corazón Aguilar –Subdirectora de Desarrollo Industrial y del Empleo, de las acciones llevadas a cabo para el Fomento del Cooperativismo en el periodo enero-febrero 2023.



2. Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Fomento Económico

El día 3 de marzo, en este mismo sitio se llevó a cabo la sesión del Comité de Fomento Económico donde se abordaron los siguientes puntos:

- Presentación a cargo del M.A.P. J. Israel Domínguez Zavala –Director Ejecutivo de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; con el tema “La disciplina de la prevención en el cuidado de la integridad física, sus bienes y entorno”
- Presentación a cargo del Mtro. Antonio Benítez Domínguez –Director de Fomento Económico y Cooperativo, de las acciones llevadas a cabo para el Fomento económico en el periodo enero-febrero 2023



3. Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Fomento Turístico

Así mismo se llevó a cabo la sesión de Fomento Turístico en la que:

- El Ing. Enrique Escandón Valencia –Presidente de la CANIRAC; nos habló respecto al “Tianguis Turístico de la Ciudad de México 2023”
- La Lic. Verónica Villagómez Rivera, nos presentó las actividades realizadas para el Fomento Turístico en la Alcaldía Azcapotzalco.



V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:

XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer de manera personal las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

En el plan de trabajo de los siete días de la semana, establecido por nuestra Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, acudimos a los siguientes eventos:

1. Lunes Cívicos

En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo, se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco.

Posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización, pintura y reparación de muros, etc.

En este periodo acudimos a las siguientes escuelas en compañía de nuestra Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández:

Esc. Prim. Esperanza Velasco Zuleta

El día 13 de febrero acudimos con la Alcaldesa a esta primaria, donde se anunciaron los trabajos a realizar; tales como, colocación de bomba con electro nivel, restauración de mural (línea del tiempo), lavado de tinacos y cisterna, desazolve, poda de árboles dentro y fuera del plantel y retiro de 4 árboles secos.



Esc. Prim. 14 de Julio

El día 20 de febrero acompañamos a la Lic. Margarita Saldaña a esta escuela, en donde se realizaron trabajos de retiro de 8 arbustos secos, barrido de áreas verdes, poda de palmera, derribo de un árbol, quedando pendiente trabajos por realizar como: reparación de baños, impermeabilizante, reparación de plafones y pintura general.



Esc. Sec. Diurna 50 Lázaro Cárdenas

El día 06 de marzo acudimos a esta escuela en compañía de la Alcaldesa y su equipo de trabajo, a la entrega de los siguientes trabajos: arco techo, pintura general, la colocación de dos porterías, poda de árboles, así como la pintura exterior del plantel beneficiando a 250- alumnos.



2. Martes Vecinales

En los martes vecinales, se recorren las colonias que conforman la Alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y su equipo de trabajo, encabezados por los Directores de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como Concejales y Diputados; a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, dando seguimiento puntual, atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes.

Colonia Obrero Popular

El día 21 de febrero acudimos a esta colonia, la cual pertenece a mi circunscripción; en compañía de la Alcaldesa Margarita Saldaña, su equipo de trabajo, vecinos y COPACOS de la colonia para atender sus peticiones y problemáticas tales como: balizamiento, podas de árboles, desazolves, cambio de tapas de coladeras, balizamiento de rampas de discapacidad, quedando pendientes algunos dictámenes de aboles que están por caer así como lo que están afectando a viviendas, se realizaron apercibimientos a vehículos abandonados y un tema muy importante es la recuperación de un jardín.



Colonia La Preciosa

El día 31 de enero, en esta colonia se atendieron podas, balizamientos, dictamen de árboles, luminarias, riego, bacheo retiro de hojarasca, desazolves y dónde se le da continuidad a la petición de los vecinos por parte de jurídico por la construcción de los departamentos ya que están afectando a terceros.



El día 31 de enero, en esta colonia la Alcaldesa y su equipo de trabajo estuvieron realizando trabajos de poda de árboles, retiro de árbol seco, poda de palmera, retiro de cascajo, desazolve, reparación de tapa de coladeras, reparación de banquetas, bacheo, y balizamiento.



3. Miércoles Ciudadano

El **miércoles Ciudadano** es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo acudimos al miércoles ciudadano en la explanada de la Alcaldía en cuatro ocasiones, en las que atendimos a 15 personas a fin de atender y canalizar sus peticiones:



- 15 de febrero
- 22 de febrero
- 01 de marzo
- 08 de marzo



4. Sábado de la Unidad

Dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, se incluyen los sábados de la Unidad a cargo del Director Ejecutivo de Seguimiento de Unidades Habitacionales el **Lic. Salvador Amado Correa Galván** y su equipo de trabajo, atendiendo demandas de poda, alumbrado, limpieza, desazolve, retiro de escombros, pipas de agua, balizamiento y bacheo al exterior, entre otros servicios, ya que desde hace muchos años ninguna administración atendía estas necesidades.

En este periodo nos dimos a la tarea de acompañarlos a la entrega de las siguientes Unidades Habitacionales:

UH San Pedro Xalpa 434

El día **11 de febrero**, acudimos con la Lic. Margarita Saldaña, el Director de Unidades Habitacionales y su equipo de trabajo, vecinos e integrantes de la COPACO, a la entrega de trabajos en esta unidad; donde se atendieron peticiones de podas de palmera, podas de árboles y retiro de árboles secos.



UH Morelos San Pedro Xalpa

El día **18 de febrero**, acudimos a esta unidad con la Alcaldesa y su equipo de trabajo, donde se atendieron de forma directa sus peticiones; tales como, retiro de 8 arbustos secos, barrido de áreas verdes, poda de palmera y derribo de un árbol. Cabe mencionar que el área de jurídico los apoyara con asesorías para tratar de recuperar un espacio que es parte de la unidad.



UH Morelos San Andrés

El mismo 18 de febrero, acudimos también a esta unidad en la que se atendieron trabajos de podas y limpieza de áreas verdes; quedando como pendientes: lavado de cisterna, desazolve, reparación de pasillo, retiro de vehículo abandonado, cambio de luminarias, retiro de palmera seca, acondicionar el espacio en la parte trasera del edificio D con juego para los niños y asesorar a los vecinos para que se pueda constituir por medio de la PROSOC.



UH Acalotenco #49

El mismo 18 de febrero, se realizó la entrega de trabajos en esta unidad; donde se atendieron trabajos de poda de árboles, limpieza de áreas verdes y desazolve; solicitaron también trabajos de: balizamiento, colocación de postes al exterior de la unidad, reparación de luminarias, inspección ocular para el depto. 120, ya que están realizando trabajos de remodelación y derribando muros, se llevara a cabo el apercibimiento de varios vehículos abandonados que se encuentran en la Av. Acalotenco y por parte de jurídico se hablara con las empresas que están alrededor para que muevan los tráileres.



UH Acalotenco #45

El mismo 18 de febrero, en esta unidad se atendieron trabajos de: podas de árboles desazolve, balizamiento por la parte de afuera, reparación de luminarias y la queja principal de los vecinos fue la solicitud de retiro de tráileres en Acalotenco.



UH Ex Hacienda de Guadalupe

El día **25 de febrero**, acudimos con la Lic. Margarita Saldaña, el Director de Unidades Habitacionales y su equipo de trabajo, vecinos e integrantes de la COPACO, a la entrega de trabajos en esta unidad donde se atendieron podas, desazolve, algunos cambios de tapas coladera, el día domingo se llevara a cabo la pintada de juegos por parte del personal de la alcaldía; su preocupación más importante de los vecinos es la cisterna, ya que las escaleras que tiene por dentro la cisterna están muy dañadas oxidadas.



UH Renacimiento #120

El mismo **25 de febrero**, en esta unidad se atendieron trabajos de poda, desazolve, solicitaron la reposición de un poste de luz, comentaron que en la parte de afuera en el área de juegos infantiles se convierte en punto de reunión para tomar y drogarse, y que en ocasiones avientan las botellas hacia la unidad agrediendo a personas de la tercera edad. Cabe mencionar que los trabajos que se realizaron fueron pocos, ya que los vecinos están en conjunto atendiendo las necesidades de su unidad.



UH Camarones #316

El día **04 de marzo**, acompañamos a la Alcaldesa y su equipo de trabajo a esta unidad, en la que se atendieron trabajos de poda, retiro de hojarasca y desazolves.



5. Entrega de Obras Presupuesto Participativo

El día 11 de febrero acompañamos a la Alcaldesa Lic. Margarita Saldaña Hernández y a los Directores de Obras y Servicios Urbanos a la entrega de obras del Presupuesto Participativo 2022 de las siguientes colonias:

SAN ANDRES PUELO CAMPO LOMITA

Se realizó reencarpetamiento con concreto hidráulico, cambio de rejillas, colocación de banquetas y balizamiento.



SAN MARTIN XOCHINAHUAC

Se realizó reencarpetamiento con concreto hidráulico, colocación de jardineras, colocación de bolardos, reconstrucción de drenaje, señalamientos en avenidas, pintura en general en el área de juegos, colocación de velaría y balizamiento.



SANTA INES

Se realizó colocación de la velaría, colocación de concreto permeable ecológico, colocación de vegetación, rampa de discapacitados y balizamiento.



El día 4 de marzo, acompañamos a la Alcaldesa Lic. Margarita Saldaña Hernández y a los Directores de Obras y Servicios Urbanos a la entrega de obras del Presupuesto Participativo 2022 de la siguiente colonia:

COLONIA JARDIN AZPEITIA

En esta colonia se rehabilito la protección de herrería, balizamiento, pintura en corredor, creación de 4 huertos urbanos, sustitución de todas las luminarias de cerámica a led, y la colocación de las letras “JARDIN AZPEITIA”



VI.- ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

1. Festival del Amor y la Amistad

El día 11 de febrero nos dimos cita en el parque Tezozómoc, a fin de acompañar a nuestra Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** a este gran evento; en el que pudimos degustar de la extensa oferta gastronómica y artesanal, así como de la presentación estelar del ballet con orquesta “Romeo y Julieta”.



2. Entrega de trabajos en Protección Civil “Grupo Bimbo”

El día 16 de febrero, acudimos a las Instalaciones de Protección Civil a la Inauguración de los trabajos realizados por Grupo Bimbo y su programa “Buen Vecino”, el cual contribuye a mejorar el entorno de la comunidad.



3. Entrega de trabajos en Protección Civil “Grupo Bimbo”

El día 24 de febrero, acudimos con la Alcaldesa y toda su Directiva a esta ceremonia Cívica en conmemoración al “Día de la bandera”.



VII.- CURSOS Y CAPACITACIONES

Como servidores públicos; el capacitarnos constantemente nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, para que a través de los conocimientos adquiridos, podamos brindar una atención más eficiente y eficaz a la ciudadanía.

1. Curso de Protección Civil para Concejales y Asesores

El día 16 de febrero recibimos esta capacitación impartida por el equipo de Protección Civil de nuestra Alcaldía a cargo del Ing. Israel Domínguez, con el fin de aprender de Primeros Auxilios y la Formación de Brigadas.

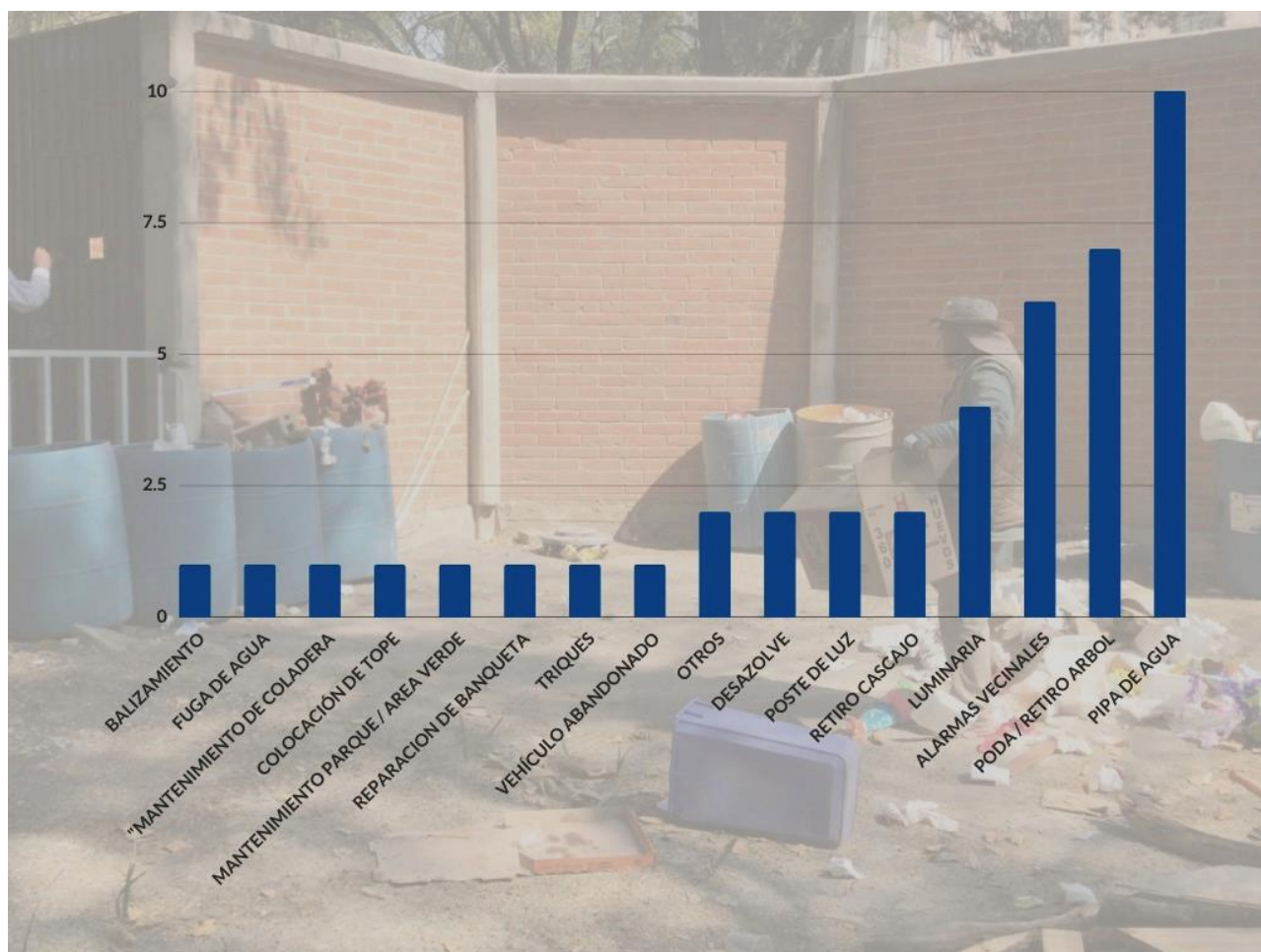


VIII.- ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.

En este periodo recibimos un total de **43 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



IX.- AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas.

Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.



X. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**